

NOMBRE:	
APELLIDOS:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
DNI/NIE/PASAPORTE N.º:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO:	
E-MAIL:	

MARQUE CON UNA CRUZ LA VÍA POR LA QUE DESEA RECIBIR EL CERTIFICADO:		
☐	PRESENCIAL:	CALLE LEÓN Y CASTILLO, N.º 270 – 1.ª PLANTA. (MOSTRADOR DE INFORMACIÓN). HORARIO DE RECOGIDA: DE 9 A 13 HORAS. (TRAER COPIA DE LA SOLICITUD).
☐	TELEMÁTICA	SE PRECISA CERTIFICADO DIGITAL O DNI ELECTRÓNICO

EXPONE: Que a efectos de _____, le interesa obtener la siguiente CERTIFICACIÓN:

MARQUE CON UNA CRUZ LO QUE PROCEDA:	
☐	CONVIVENCIA CON INFORME POLICIAL.
☐	VIVIENDA CON INFORME POLICIAL.

OTRAS INDICACIONES: _____

Si usted actúa en representación de persona interesada, debe cumplimentar el siguiente recuadro y **aportar la correspondiente autorización.**

NOMBRE Y APELLIDOS:	
DNI/NIE/PASAPORTE N.º:	

SOLICITA: Que previo los trámites que correspondan, le sea expedida la certificación indicada.

☐ “Doy mi consentimiento para que se consulten los datos necesarios para la resolución de este expediente/trámite...”

Las Palmas de Gran Canaria, a _____ de _____ de _____.

Firma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Asimismo le informamos de la posibilidad de que ejerza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: Calle León y Castillo, n.º 270. C.P.: 35005. Las Palmas de Gran Canaria.
En caso de que en este documento deban incluirse datos de carácter personal referentes a personas físicas distintas de quien lo presente, deberá con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior.

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICACIONES DE CONVIVENCIA CON INFORME POLICIAL

1.- DOCUMENTOS A CUMPLIMENTAR:

Solicitud de certificación de convivencia con informe policial.

2.- DOCUMENTOS A APORTAR:

A) Documento acreditativo de la identidad del interesado: DNI, Tarjeta de extranjero o Pasaporte.

B) Si se actúa en representación de la persona interesada, deberá aportar la correspondiente autorización y fotocopia del documento que acredite su identidad.

C) Si no se figura empadronado, se aportará documento acreditativo de la vivienda (escrituras, copia simple, aceptación de herencia, etc.).

3.- TASAS MUNICIPALES:

3.1 Certificaciones de documentos o actos hasta los últimos cinco años.

3.1.1 Certificaciones expedidas por los siguientes motivos, **4,92 euros cada una**:

3.1.1.1 Matrícula en centros de enseñanza.

3.1.1.2 Documento Nacional de Identidad.

3.1.1.3 Seguridad Social.

3.1.1.4 Reducción de tarifas telefónicas.

3.1.1.5 Solicitud de Becas.

3.1.1.6 Para su presentación en la Jefatura Provincial de Tráfico.

3.1.1.7 Para Asuntos Militares.

3.1.2 Otras certificaciones, **15,32 euros**.

3.2 Por cada pliego de más se abonará 0,60 euros sobre la Tarifa Base.

3.3 En los supuestos de certificaciones que impliquen la emisión de informes expresos por la Policía Local u otros funcionarios municipales, la tarifa sufrirá un recargo del 100 %.

3.4 En los casos de certificaciones solicitadas por personas que, por medio de documentación emitida por entidades públicas, acrediten unos ingresos familiares por mes, iguales o inferiores, al salario mínimo interprofesional y carezcan de bienes, la tarifa será, en todo caso, de **1,20 euros**.